

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**47277** *Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario Severo Ochoa por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de Adquisición material de infusión en el Hospital Universitario Severo Ochoa.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Severo Ochoa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: : PA 7/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Adquisición material de infusión en el Hospital Universitario Severo Ochoa.
- c) Lote: Si, 29 lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000-3.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCM Y Perfil del contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 01/02/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 338.762,87 €.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 161.315,65 euros. Importe total: 195.191,94 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 21/06/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20/07/2017.
- c) Contratista: B.Braun Surgical, S.A. lote 24; C.V. Médica, S.L. lotes 16 y 18; Carefusión Iberia 308, S.A. lotes 1, 4, 5 y 15; Convatec, S.L. lote 27; Euro Automación, S.L. lote 8; Garric Médica, S.L. lote 11; Grifols Movaco, S.A. lote 29; Intersurgical España, S.L. lotes 9, 10 y 26; Laboratorios Cair España, S.L.U. lotes 21 y 28; Libera Médica, S.L. lotes 6, 7 y 12; Nacatur 2 España, S.L. lotes 2 y 17; Oiarso S. Coop. Bexenmédical, lote 20; Policare Spagna, S.L. lotes 22 y 23. Desiertos los lotes: 3, 13, 14, 19 y 25.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 139.978,57 euros. Importe total: 169.374,09 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por cumplir todos los requisitos exigidos en los pliegos y por ser las empresas que han presentado la oferta más ventajosa económica y técnicamente una vez ponderados los criterios establecidos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, todo ello conforme a art. 151 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (TRLCSP).

Leganes, 1 de agosto de 2017.- El Director Gerente, Domingo del Cacho Malo.

ID: A170058877-1